

INFORME SOBRE EL ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES COMUNICACIONALES (2014-2021)

Antecedentes:

El presente informe acopia los resultados de las acciones comunicacionales en el periodo 2014 -2021, considerando los Informes de Gestión presentados por los Directores de Comunicación al departamento de Talento Humano del Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.

RESULTADOS

- Incremento de usuarios en redes sociales: De los registros obtenidos se conoce que en 2015 existían 2 053 seguidores en Twitter y 4 236 seguidores en Facebook. Hasta el año 2021, en Twitter se registran 12 024 usuarios y en Facebook 29 622. Esto refleja que, a lo largo del periodo existe un incremento significativo en el número de seguidores e impresiones (número de usuarios que miran los tuits institucionales) en las redes sociales oficiales del Consejo. Según el registro, el 2018 fue el año de mayor crecimiento y, a finales de 2019, también se registra un aumento importante gracias a las acciones comunicacionales emprendidas en ese periodo. Esta última fecha coincide con las publicaciones realizadas en relación a la caminata 3K-3D, por los derechos deportivos de las personas con discapacidad. (Anexo 1: Publicaciones caminata 3K-3D)
- Publicaciones: la Unidad de Comunicación Social ha elaborado todo tipo de material comunicacional como trípticos, dípticos y boletines institucionales, así como la diagramación, diseño e impresiones de instrumentos de política pública en discapacidades como la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades (ANID) 2013-2017 y la ANID 2017-2021. En los años 2014 y 2015 se desataca la publicación de una Revista (Boletín Informativo No. 21 y No.23) impresa por diario El Telégrafo con un alcance de 25 mil personas. Así también, se realizó la entrega de un atlas en formato braille que se trabajó con el Instituto Geográfico Militar IGM y fue distribuido en escuelas especializadas para personas con discapacidad visual.
- Se registra la existencia de 66 boletines de prensa realizados desde junio de 2016 hasta mayo de 2017 en temas que abarcan presentación de eventos, proyectos implementados, firma de convenios, informes de observancia, entre otros. En el año 2020 se registraron 44 boletines de prensa, que se encuentran como anexo a este informe. (Anexo 2: Boletines de Prensa 2020).
- A lo largo de estos años se han realizado varias campañas de comunicación en redes sociales sobre política pública, lenguaje positivo y acciones afirmativas en beneficio de la población con discapacidad de manera sostenida, lo que ha permitido posicionar la imagen del Consejo así como tener mayor alcance en el grupo objetivo. Asimismo, cabe indicar que a lo largo de estos años, se socializó el proceso de acreditación de Intérpretes de Lengua de Señas Ecuatoriana y se realizaron las campañas respectivas de convocatoria e información de requisitos.
- La Unidad de Comunicación Social se ha encargado del diseño de afiches, tarjetas de presentación, guías, credenciales, gigantografías, banners y demás material comunicacional para promover las políticas públicas en el ámbito de las discapacidades. Todo este material reposa en los equipos informáticos (equipo electrónico IMAC 27.5) a cargo del diseñador gráfico del Consejo, Sr. Fernando Betancourt. Asimismo, con la entrega de esta información se anexa el respaldo de los productos comunicacionales del periodo 2014-2021.
- Coordinación permanente con la Secretaría Nacional de Comunicación de la Presidencia de la República, ahora denominada Secretaría General de Comunicación (SEGCOM), para la difusión de contenido relacionado al ámbito de la discapacidad y los ejes de trabajo del



Consejo en materia de inclusión laboral, turismo accesible, educación inclusiva, salud y prevención, accesibilidad, entre otros. Gracias a esta relación -consolidada en los últimos años- se ha logrado posicionar aún más la imagen del Conadis entre las instituciones del Ejecutivo y se han ganado adeptos en redes sociales. El trabajo en red y articulado con las cuentas gubernamentales resultó ser fundamental en este sentido. Solo en el año 2020 se han publicado 606 campañas del Ejecutivo, priorizando aquellas del ámbito social.

- Coberturas de las reuniones de las máximas autoridades del Consejo, así como la coordinación de eventos de distinta índole. Se destacan las coordinaciones efectuadas a lo largo de estos años para la realización de la carrera Quito Últimas Noticias 5K y 15K, con la finalidad de reforzar el derecho a la recreación y deporte de las personas con discapacidad; y la caminata 3D-3K, realizada en 2019, con la participación de más de 25 mil personas. Cabe resaltar que las carreras/caminata inclusivas requirieron del trabajo del área de comunicación para la difusión, convocatoria, y elaboración de material como flyers, roll ups y artes para redes sociales, así como gifs y videos cortos. A esto se suman las coordinaciones realizadas con los distintos departamentos de comunicación de las instituciones públicas para la realización de ruedas de prensa, presentación de convenios, así como boletines de prensa.
- Elaboración de Planes de Comunicación Social: se tiene registro del Plan de Comunicación 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- Apoyo en la coordinación y difusión de los eventos de Rendición de Cuentas de la institución.
 Se adjunta respaldo de la Rendición de Cuentas realizada en 2019.
- Apoyo en las actualizaciones y contenido de la página web institucional. La Unidad de Comunicación se encarga de nutrir el banner rotador, así como la sección Noticias: https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/noticias/. En este aspecto se informa las acciones efectuadas relevantes: 1. Información sobre la activación de un call center para la atención de personas con discapacidad por el terremoto de 2016. 2. Información de las campañas Tienen Derecho a Votar. 3. Canales virtuales habilitados por el Consejo para la Atención al Público. 4. Guías en el ámbito de la discapacidad. 5. Cumplimiento de sentencias mandatorios por parte de la Corte Constitucional. 6. Ley de Discapacidades y reformas. Estos son solo algunos de los documentos de relevancia que fueron ubicados en el portal principal de la página institucional. Se adjuntan los boletines de prensa del año 2020 que fueron colgados en la sección Noticias.
- En relación a acciones de carácter masivo se destaca la campaña "Respeta mi espacio, piénsalo" con la colocación de stikers adhesivos en las unidades del sistema de transporte integrado, así como la realización de videos sobre transporte y discapacidad. También se ha apoyado en la realización de pliegos y análisis de ofertas para la impresión de 50 000 ejemplares del Libro de Normas Jurídicas en discapacidad de Ecuador; 20 000 agendas de lenguaje positivo y buen trato; 100 000 plegables de acciones afirmativas; 15 000 bolsos.
- Acciones realizadas en el marco del Día Internacional de la Discapacidad:

| AÑO | EVENTO |
|------|---|
| 2014 | • Feria "Un Ecuador para Todos", para promover las potencialidades de los ecuatorianos con discapacidad. |
| 2015 | • Lanzamiento de la Campaña "Respeta mi espacio, respeta mi tarifa, respeta mi parada". |
| 2016 | • Día Internacional de las Personas con Discapacidad (en los informes presentados por los Directores del área no se registra la actividad específica) |
| 2017 | • Día Internacional de las Personas con Discapacidad (en los informes presentados por los Directores del área no se registra la actividad específica) |
| 2018 | • Día Internacional de las Personas con Discapacidad (en los informes presentados por los Directores del área no se registra la actividad específica) |



| 2019 | Caminata 3K-3D por los derechos deportivos de las personas con discapacidad. |
|------|--|
| 2020 | Lanzamiento de la primera Red Ecuatoriana de Empresas Solidarias -REDES |
| | • Lanzamiento de la serie animada "Teo y Bujía versus Covid-19", para la |
| | sensibilización de niños y niñas de 6 a 12 años en el ámbito de la discapacidad. |

- Realización de productos audiovisuales (guiones, postproducción, producción, edición) en el ámbito de la discapacidad. Muchos de ellos utilizados en charlas de sensibilización y otros difundidos en distintas entidades públicas y privadas. Los videos contienen variada información en el ámbito de la discapacidad desde instrumentos jurídicos, protocolos, rutas de protección de derechos, historias de vida, prevención en discapacidades, entre otros que han requerido de la colaboración interinstitucional. Muchos de estos videos están colgados en las listas de reproducción del YouTube institucional (https://www.youtube.com/user/conadisecuador). Además, se informa que los productos audiovisuales reposan en los equipos de comunicación a cargo del diseñador gráfico de la Unidad de Comunicación Social.
- Trabajo en conjunto con las Federaciones de y para la Discapacidad (FENEDIF, FENODIS, FEPAPDEM) en la promoción de derechos de la población con discapacidad, firma de convenios, y demás apoyo técnico.
- Relacionamiento con medios de comunicación: desde el año 2014 se ha mantenido un acercamiento y coordinación con distintos medios de comunicación nacionales y locales. En ese año, en el periodo julio-noviembre, se realizaron 10 entrevistas, según el registro presentado por la encargada del departamento. A pesar de no contar con estadística sobre el número exacto de entrevistas de voceros oficiales del Consejo en medios de comunicación en el periodo 2015- 2019, se puede mencionar que en el año 2020 se realizaron 129 entrevistas, posicionado de esta manera la imagen del Consejo, destacando los logros institucionales, acciones y políticas públicas implementadas en beneficio de la población con discapacidad.
- Publicaciones en redes sociales y lanzamientos de los cursos de la Plataforma Virtual del Consejo. Destacan, en 2015, el Curso Virtual de Capacitación al Medio Físico y Normativa Técnica Ecuatoriana, cuyo lanzamiento fue realizado en Manta, Guayaquil y Cuenta; además de los cursos de Sensibilización en Discapacidades, Atención al Turista con Discapacidad, Gestión Inclusiva del Riesgo con enfoque en Personas con Discapacidad, entre otros. Todos ellos promocionados vía redes sociales.
- Publicaciones en redes sociales de los procesos de observancia realizados por el Conadis.
 Aquí destacan también los convenios firmados entre el Consejo y Consejo Nacional Electoral
 en el marco de los distintos procesos electorales. Para el efecto, la Unidad de Comunicación
 ha realizado campañas informativas y el diseño de material comunicacional (salvoconducto,
 afiche, artes) correspondiente, para informar las acciones afirmativas en los procesos
 electorales.
- Creación de una Guía Conceptual para el desarrollo de una serie animada para la sensibilización de niños y niñas de 6 a 12 años en el ámbito de las discapacidades, acorde a los principios de inclusión, diversidad y sostenibilidad. Al respecto debo informar que existe la Guía Conceptual de manera digital, pues el documento en físico (guía impresa) fue entregado, en el 2021, a la Coordinación Jurídica de la institución para realizar el registro patrimonial de los personajes "Teo y Bujía". Debo informar, además, que la Unidad de Comunicación cuenta con los componentes visuales de los personajes Teo y Bujía en formato editable, además de los términos de referencia que se realizaron para la contratación y desarrollo de este producto comunicacional. En el año 2021, la Presidencia del Conadis consideró indispensable utilizar los personajes de la Guía conceptual para abordar temas relacionados a las medidas de bioseguridad para evitar contagios frente a la pandemia por la



Covid-19. De esta manera, se gestionó con la Agencia de Cooperación Española, el Comité de la Cruz Roja Internacional, la Federación de Ecuatorianos con Discapacidad Física- FENEDIF, la donación de recursos que permitan la elaboración de un video promocional y 4 episodios de 1 minuto sobre temáticas relacionadas al Covid-19. En este año se gestionó por la parte de la Coordinación Técnica del Consejo la posibilidad de que el Ministerio de Educación difunda de manera gratuita los episodios a través de medios telemáticos.

 Seguimiento y monitoreo de noticias: para cumplir con este objetivo, el Conadis ha mantenido contratos con la empresa Escopusa, cuyo seguimiento y administración de contrato ha estado a cargo de los diferentes Directores de Comunicación a lo largo de estos años. La mayoría de esos contratos fueron de ínfima cuantía, razón por la cual no requirieron de cierre mediante clave en el Sistema de Compras Públicas.